



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas,
saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas.

Fecha	04 de agosto de 2020	Hora	09:00	AM X	PM
-------	----------------------	------	-------	------	----

Audiencia Oral N° 95 de 2020

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00144
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	
Datos Demandante													
Nombres				Myriam del Carmen Díaz Acosta									
Identificación				39.683.755									
Dirección notificación				Carrera 16 A N° 80-94, apartamento 402, Medellín									
Teléfono				316 692 57 84									
Correo electrónico				mdiazacosta6@yahoo.com									
Datos Apoderado Del Demandante													
Nombres y apellidos				Ángela María Trujillo Valencia									
Identificación				C.C. 42.881.630, T.P. 55.887 del C. S. de la J.									
Dirección Notificación				Calle 50 N° 51-24, Medellín									
Teléfono				3223092729									
Correo electrónico				angela.42630@gmail.com									
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos				Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.									
Identificación				Nit. 900.336.004-7									
Dirección de notificación				Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá									
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos				Erika Aristizábal Marín.									
Identificación				CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación				Calle 49 N° 50-21 Oficina 2401.									
Teléfono fijo y/o celular				3117521431									
Correo electrónico				aristizabalyabogados@gmail.com									
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos				Old Mutual pensiones y Cesantías S.A.									
Identificación				Nit.									
Dirección de notificación				Calle 49 No. 63-100, Medellín.									
Correo electrónico				cliente@oldmutual.com.co									
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos				Ricardo José Aguirre Bejarano									
Identificación				CC. 1.018.442.942 y TP. 248.736 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación				Calle 84A No. 10 – 33, piso 11, Bogotá.									

Teléfono fijo y/o celular	3016784075
Correo electrónico	raguirre@godoycordoba.com
Datos entidad demandada	
Nombres y apellidos	Colfondos Pensiones y Cesantías S.A.
Identificación	
Dirección de notificación	Calle 67 N° 7-94, Piso 19, Bogotá.
Teléfono fijo y/o celular	
Correo electrónico	jemartinez@colfondos.com.co
Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Deiby Canizalez Erazo
Identificación	CC. 29.952.124 y TP. 132.014 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 16 N° 4-25, Oficina 602, Bogotá.
Teléfono fijo y/o celular	3166951292 - 2823379
Correo electrónico	canizalesdeiby@gmail.com

1. Etapa De Conciliación

Decisión	
No se concilió	

2. Etapa De Decisión De Excepciones Previas

Decisión				
Excepciones previas	SI		NO	X

3. Etapa de Saneamiento

Decisión				
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear		

4. Etapa de Fijación del Litigio

Litigio
Conforme los hechos de la demanda y la respuesta dada los mismos, especialmente por la AFP Colfondos S.A., deberá esta probar dentro del proceso, que la asesoría dada a la señora Myriam del Carmen Díaz Acosta al momento de su afiliación a esta AFP, fue en los términos que se indica al dar respuesta al hecho quinto de la demanda.

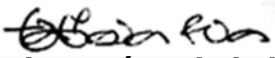
5. Etapa de decreto de pruebas

Pruebas parte demandante
Documental: los documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 11 y 12 y obrantes a folios 68 a 84 del expediente: Folio 68: Copia de formulario de afiliación a Colfondos S.A. con fecha del 20 de diciembre de 1995. Folio 69-73: Copia historia laboral emitida por Old Mutual S.A. Folio 74: Copia de historia laboral para bono pensional con fecha del 28 de noviembre de 2017. Folio 75-77: Copia del estudio pensional con fecha del 04 de julio de 2018, elaborado por el señor Juan Domingo Meneses. Folio 78: Copia de solicitud de afiliación a Colpensiones con fecha del 09 de enero de 2018. Folio 79: Copia respuesta emitida por Colpensiones con fecha del 09 de enero de 2018. Folio 80-82: Copia de derecho de petición elevado a Colfondos S.A. con fecha del 29 de enero de 2018. Folio 83-84: Copia de respuesta emitida por Colfondos S.A. el día 23 de febrero de 2018. Interrogatorio de parte: al representante legal de Colfondos S.A.

Pruebas parte demandada Colpensiones
Documental: los documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 110 y obrantes a folios 112 a 116 y medio magnético CD a folio 117 del expediente: Folio 112-116: Historia laboral emitida por Colpensiones. Folio 117: CD contentivo de expediente administrativo.
Pruebas parte demandada Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.
Documental: Se decreta y se tendrá en el valor probatorio que legalmente le corresponda a los documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 132; obrantes a folios 133 a 158 del expediente: Folio 133-134: Formulario de vinculación de la señora Díaz Acosta, suscrito el 17 de abril de 2012. Folio 135-147: Copia de estado de cuenta de la demandante. Folio 148-158: Historia laboral emitida por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. Interrogatorio a la demandante.
Pruebas parte demandada - Colfondos Pensiones y Cesantías S.A.
Documental: los documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 185 y obrantes a folio 188 del expediente: Folio 188: Copia de comunicación del Diario El Tiempo con fecha del 09 de enero de 2004, donde informan sobre traslado de régimen. Interrogatorio a la demandante
Pruebas no decretadas a la parte demandada
Se desiste del interrogatorio al representante legal de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.
Practica de pruebas
Interrogatorio de parte a la demandante.

Para audiencia de juzgamiento se fija el día 03 de diciembre de 2020 a las 08:45 a.m.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de Audiencia

Fecha		04 de agosto de 2020								Hora			09:00 a.m.	
Radicación del proceso														
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00144	
Dpto.		Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo	

Intervinientes:



Myriam del Carmen Díaz Acosta
39.683.755
Demandante.



Ángela María Trujillo Valencia
C.C. 42.881.630, T.P. 55.887 del C. S. de la J.
Apoderada judicial - demandante.



Erika Aristizábal Marín.
CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Apoderada judicial - Colpensiones



Ricardo José Aguirre Bejarano
CC. 1.018.442.942 y TP. 248.736 del C.S. de la J.
Apoderado judicial – Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.



Deiby Canizales Erazo
CC. 29.952.124 y TP. 132.014 del C.S. de la J.
Apoderada judicial – Colfondos Pensiones y Cesantías S.A.